

HID 46 (2019)

TRAS LOS PASOS DEL REY: LA ESTRUCTURA
CRONOTOPOGRÁFICA DE LA *CRÓNICA DE FERNANDO IV*
COMO VÍA DE ACCESO A LA HISTORIA DEL TEXTO¹AFTER THE FOOTSTEPS OF THE KING: THE SPATIAL AND
CHRONOLOGICAL STRUCTURE OF THE *CRÓNICA DE*
FERNANDO IV AS A KEY GATEWAY TO THE TEXT HISTORY

CARMEN BENÍTEZ GUERRERO

Universidad de Sevilla

cbenitez@us.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9610-9024>

RESUMEN: La *Crónica de Fernando IV* acarrea un desajuste cronológico que se vuelve mayor a medida que avanza la historia. La comparación de la información cronológica y espacial del relato con los datos ofrecidos por la documentación de la cancillería real permite, no sólo comprobar la exactitud del itinerario del rey dibujado por la crónica, o localizar con mayor precisión cronológica los acontecimientos históricos descritos en la narración, sino plantear algunas conclusiones acerca del proceso compositivo del texto. Así, desde una perspectiva diferente, se aplica la metodología y estudio de los itinerarios regios a la resolución de preguntas relacionadas con la crítica genética. Este último aspecto constituye el objetivo esencial del trabajo.

PALABRAS CLAVE: historiografía medieval; historia textual; *Crónica de Fernando IV*; itinerario; Fernando IV; María de Molina

ABSTRACT: The *Crónica de Fernando IV* carries a chronological mistake which increases as the story moves forward. The comparison between the chron-

Recibido: 1-4-2019; Aceptado: 16-7-2019; Versión definitiva: 21-7-2019.

1. Este artículo es resultado de la reelaboración de uno de los capítulos de mi tesis doctoral, Benítez Guerrero, Carmen (2016), La historia a través de la historiografía: estudio y edición de la *Crónica de Fernando IV*, Universidad de Sevilla (tesis doctoral). Se ha llevado a cabo gracias a un Contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación dentro del V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Abreviaturas utilizadas: AHN = Archivo Histórico Nacional; BC = Biblioteca Colombina; BNE = Biblioteca Nacional de España; BNF = *Bibliothèque Nationale de France*; BU = Biblioteca Universitaria; *CORDE* = *Corpus diacrónico del español*; HS = Hispanic Society; RAH Real Academia de la Historia; *RBME* = *Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial*.

Copyright: © Editorial Universidad de Sevilla. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-No-Comercial-SinObraDerivada 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0)

ological and spatial information of the chronicle and the data provided by the documents from the chancellery let us not only check the accuracy of the king's itinerary or the precise dating of the events that the chronicle tells about, but also to come up with some conclusions about the writing process of the text. So, a new perspective is used to apply the methodology and study of royal itineraries to solve relevant issues concerning genetic criticism. The analysis of the later aspect is the major aim of this work.

KEYWORDS: medieval historiography; text history; *Crónica de Fernando IV*; itinerary; Ferdinand IV; María de Molina.

El primer acercamiento al relato historiográfico del reinado de Fernando IV deja la impresión de tratarse de una aglomeración de lugares que se recorren a lo largo de una sucesión de años. La historia parece avanzar al compás del movimiento de los personajes, e incluso el desplazamiento adquiere una significación más allá de sí mismo, por ejemplo, porque no es lo mismo desplazarse que ser desplazado por otros, como le ocurre al rey en buena parte de la crónica. El tiempo y el espacio, los dos elementos consustanciales a la Historia, constituyen por lo tanto el marco ordenador de la narración, y en ocasiones adquieren también significaciones más profundas; no cabe duda de su importancia a lo largo de toda la historia.

Por ejemplo, la relación tiempo-espacio toma una significación especial cuando Fernando IV pide ayuda a Dionís de Portugal pero éste no tiene ninguna intención de socorrerle. De hecho, como así deduce la reina doña María, lo que el monarca portugués pretende es poner en marcha un acuerdo en el que el infante don Juan recibiese el reino de Galicia. Las intenciones de don Dionís quedan reflejadas en el tiempo que emplea en recorrer la distancia que le separa del objetivo. Así, cuando acude a ayudar a Fernando IV por petición de la reina doña María, el portugués dice que *auia menester de morar y [en Ciudad Rodrigo] ocho dias para atender y mas gente que le auia de llegar*². Cuando tiene que avanzar por insistencia de la reina, *puso ocho dias en venir este rey de Portugal con su gente desde Çibdad fasta Salamanca*³. Allí se detiene entonces a la espera del infante don Enrique: *desque llego a Salamanca dixo que non mouiera dende fasta que don Enrrique y llegase*⁴, y en ir de Salamanca a Toro tarda entonces *seys dias*⁵. Sin embargo, las intenciones de don Dionís de Portugal no salen como el monarca planea, precisamente gracias a la gestión de la reina doña María y al apoyo que ésta consigue de los concejos. Ante el fracaso de su plan, el monarca portugués, *tan sannudo fue por ello que luego vino al rey e a la Reyna e espidiouse dellos*,

2. Las referencias al texto de la *Crónica de Fernando IV* se harán a partir de la edición de Benítez Guerrero (2017) mediante la abreviación *Crónica* y la indicación de capítulo y párrafo; en este caso *Crónica*, § V.2.

3. *Crónica*, § V.2.

4. *Crónica*, § V.2.

5. *Crónica*, § V.3. Con respecto al movimiento y la guerra véase García Fitz 2009. Agradezco a D. Manuel Ángel Martín Vera sus orientaciones sobre esta temática.

*e fuese con toda su hueste para Portugal, e andaua cada dia ocho leguas*⁶. La relación entre la distancia recorrida y el tiempo empleado para ello, como decía, parece claramente servir al cronista para insinuar las intenciones del personaje: reacio a ayudar a Fernando IV ralentiza su marcha al inicio, mientras se genera una impresión de rapidez en el relato de su vuelta que contrasta llamativamente con la actitud previa del portugués.

El análisis comparativo de los datos que aportan la crónica y la documentación sobre el reinado de Fernando IV con respecto a estos dos elementos –espacio y tiempo– ofrece una valiosa información sobre múltiples aspectos. A continuación me detendré, en primer lugar, en la descripción de la armadura estructural del texto, atendiendo a la división analística de la narración. En segundo término, se analizarán los datos cronotopográficos aportados por la crónica con la intención de valorar el grado de precisión y fiabilidad de este texto historiográfico y, al mismo tiempo, ofrecer una hipótesis explicativa a los problemas cronológicos presentes en la crónica. El análisis estará apoyado en el estudio comparativo del itinerario del rey construido a partir de los datos cronísticos y aquel construido a partir de los datos documentales, que se incorpora en formato tabla como anexo al final del trabajo⁷.

Por último, se utilizará el análisis previo para profundizar en el conocimiento de los aspectos relacionados con el proceso de construcción del texto. En este sentido, intentaré precisar la localización cronológica de los acontecimientos narrados, pues en pasajes estructuralmente conflictivos se acumulan dentro del mismo año de reinado acontecimientos sucedidos en momentos muy diferentes que pueden seguirse al compás del itinerario regio. Para terminar, la combinación de estos datos con otros ya conocidos sobre la historia del texto aporta además sugerentes pistas acerca del proceso de composición de la crónica. Ello constituye quizás el objetivo principal de este artículo.

En definitiva, este trabajo combina dos problemáticas aparentemente inconexas, como son la metodología de estudio de los itinerarios regios y las preguntas de la crítica genética, para desde una perspectiva combinada intentar profundizar en el conocimiento de la historia textual de la *Crónica de tres reyes*.

1. ESTRUCTURA ANALÍSTICA Y DIVISIONES EPISÓDICAS EN LA *CRÓNICA DE FERNANDO IV*

La tradición manuscrita de la *Crónica de Fernando IV* es diversa en cuanto a la estructura que toma el texto⁸, pero por encima de las divisiones episódicas que proliferan en algunos testimonios, y a excepción del tramo final de un particular

6. *Crónica*, § V.12.

7. Las indicaciones referentes a la elaboración del itinerario podrán encontrarse en el apartado correspondiente, véase específicamente la nota 48 de este trabajo.

8. Un listado completo de los manuscritos que transmiten el texto puede encontrarse en Benítez Guerrero 2017, pp. LXXIV-LXXX.

grupo de manuscritos⁹, todos comparten una armadura común que divide el relato del reinado según un orden analítico. La crónica se abre con una sincronía de diversas eras, por otra parte común a las que aparecen en las crónicas de Alfonso X y Sancho IV, y por lo tanto aglutinante formal de los tres relatos: era de Adán, era del Diluvio, era de Nabucodonosor¹⁰, era de Felipe de Grecia, era de Alejandro Magno, era de César, “era” del nacimiento de Cristo, era de *Galaçianus*¹¹, era de los árabigos¹² y era de *Sant Esparsiano, segund la era de los persianos*¹³.

Como es propio de la estructura analística, cada nuevo año de reinado se hace coincidir con un nuevo capítulo iniciado mediante una formulación cronológica que se repite a lo largo de todo el texto: en este caso se indica el año de reinado, el mes, la era hispánica y el año del nacimiento¹⁴. El esquema de la estructura de la crónica, si nos atenemos a la que se observa en la tradición manuscrita mayoritaria del texto y la que mejor respeta la estructura analística, es el siguiente¹⁵:

9. Se trata del grupo compuesto por B1498 (Nueva York: HS), MSS/7684 (Madrid: BNE), 9/459 (Madrid: RAH), así como MSS/1657 (Madrid: BNE), la pareja 9/4761 (Madrid: RAH) y Ms. 1742 (Salamanca: BU) y, parcialmente, M-II-2 (Madrid: RBME).

10. Con la era de “Nabucodonosor” el cronista debe referirse a la era de Nabonasar, fundador del imperio babilonio, que se inicia el miércoles 26 de febrero del 747 a. C. (lo cual concuerda con la cifra que resulta de restar los 2042 años que indica el texto a los 1295 de nuestra era en los que se sitúa la narración). Para esta matización y otras informaciones acerca de cada uno de los sistemas cronológicos que se utilizan en la *Crónica de tres reyes* puede verse Rivero 1942, pp. 356-359, y nota 75. Para más detalles sobre la era de Nabonasar ver García Larragueta 1976, p. 37.

11. La era de *galaçianus* podría referirse a la de los gálatas, habitantes de la región de Galacia. Se edita *era de Gallizanos el egipçiano* en la edición más reciente de *Crónica de Alfonso X*, González Jiménez 1998, p. 5; así como *Glaçianus Egipçiano* en la más reciente de *Crónica de Sancho IV*, Saracino 2014, p. 3.

12. La cifra dada a la era de los árabes es errónea en la tradición manuscrita de la *Crónica de Fernando IV*; no obstante, debió consignar originariamente 673, que sumados a los 622 en que se inicia esta era daría efectivamente 1295, inicio de la narración. Para más información véase Benítez Guerrero 2017, p. 9, nota 1.

13. *Crónica* § I.1. Sobre la era de los persas y la mención a San Espersiano véase Rivero 1942, p. 358, cuyas consideraciones son aceptadas en González Jiménez 1998, p. 5, nota 2. Véase asimismo Saracino 2014, p. 4.

14. Esto es una característica generalizada en la tradición manuscrita, si bien las copias ya mencionadas B1498, MSS/7684 y 9/459 suprimen parte de esta información o la trasladan al final del capítulo anterior. Para más información sobre estos testimonios véase Benítez Guerrero 2017, pp. LXXXVI-LXXXVII.

15. Un cuadro más detallado puede encontrarse en Benítez Guerrero 2014, pp. 82-83. Téngase presente que algunas copias terminan la narración en el 15º año de reinado y que otras alteran la estructura en el tramo final. Para más información sobre esta cuestión y la problemática relación de estas peculiaridades con la *Crónica de Alfonso XI* véase Benítez Guerrero 2017, pp. LXXXII-CVI, especialmente pp. XCVII-C.

Cuadro 1. Esquema de la estructura cronológica de la crónica.

CAPÍTULO	MES	AÑO REINADO	ERA	AÑO NACIMIENTO	AÑO CORRECTO (AL INICIO DE CAPÍTULO)
I	Miércoles 26 abril	----	1333	1295	1295
II	Abril	2º	1334	1296	1296
III	Abril	3º	1335	1297	1297
IV	Abril	4º	1336	1298	1297
V	Abril	5º	1337	1299	1298
VI	Abril	6º	1338	1300	1299
VII	----	----	----	----	(1299)
VIII	Abril	7º	1339	1301	1300
IX	Abril	8º	1340	1302	1301
X	----	----	----	----	(1301)
XI	Abril	9º	1341	1303	1302
XII	Abril	10º	1342	1304	1303
XIII	Abril	11º	1343	1305	1304
XIV	Abril	12º	1344	1306	1305
XV	Abril	13º	1345	1307	1306
XVI	Abril	14º	1346	1308	1307
XVII	Abril	15º	1347	1309	1311
XVIII	Viernes 13 agosto	----	----	[Año sobredicho]	(1311)
XIX	Abril	16º	1348	1310	1312

En el cuadro se observan dos cuestiones interesantes: en primer lugar, que incluso los manuscritos en los que más se respeta la estructura analística muestran divisiones episódicas (entendiendo como episódicas aquellas que no coinciden con el inicio de un nuevo año de reinado), concretamente en los capítulos VII, X y XVIII. En segundo lugar, que el texto conoce un desajuste cronológico que suma dos años al final del relato y que es común a la totalidad de la tradición manuscrita. Veamos detenidamente ambas cuestiones.

Por lo que respecta a las tres divisiones episódicas que se acaban de aludir, todas pueden explicarse fácilmente. La primera de las ocasiones, la del capítulo VII, se corresponde con la ida de Juan Núñez a Francia. Al final del capítulo V la historia queda dividida en dos direcciones; por un lado, la convocatoria de Cortes que había de celebrarse en Valladolid, y por otro, la ida de Juan Núñez a Francia para firmar el pleito que había venido a proponer el gobernador de Navarra en nombre del rey francés, y que don Alfonso de la Cerda había aceptado después de la negativa de la virtuosa reina doña María. El primer hilo argumental se desarrollará en el capítulo VI, que sí obedece –según criterio del cronista– a un nuevo año de reinado. Éste se abre, como es habitual en el texto, con una convocatoria de Cortes, pero después de que éstas se disuelvan la historia debe volver atrás para retomar las peripecias de Juan Núñez tras su ida a Francia. Para ello se lleva a cabo una nueva división, la del capítulo VII, que no trae consigo un nuevo año de reinado, porque la trama argumental es paralela a los acontecimientos del capítulo

anterior, y se guía al receptor mediante la fórmula *e agora dexa la estoria de fablar en esto e torna a contar de como don Juan Nunnez se partio del rey de Françia*¹⁶.

En la segunda ocasión la separación se produce entre la reina doña María, que parte hacia Vitoria, y el rey Fernando, que permanece en tierra de León. Estamos en el contexto de la reciente legitimación de Fernando IV por Bonifacio VIII, de la que se da cuenta al comenzar el capítulo IX. A partir de esta legitimación se entra en un periodo en el que la *voluntad* del monarca queda *emaginada* por la nobleza, siendo el joven rey ajeno al buen hacer de su madre, de quien pretenden alejarlo. Esa distancia entre ambos personajes se materializa en el texto con la ida de la reina a Vitoria, donde debía llegar también el rey. A partir de entonces la reina permanece en Vitoria a la espera de Fernando IV, ajena a los acontecimientos que ocurren paralelamente en León. Ya en la mitad del capítulo noveno el cronista nos advierte de que *la reyna, cuydando que se vernia luego el rey, e porque el plazo a que auia de yr a Bitoria asy como lo auia puesto con los mandaderos era çerca, ouo de salir este dia de Burgos para yr a Bitoria*¹⁷, pero el tiempo transcurre y el monarca nunca llega.

Éste había sido convencido de acudir a cazar a tierra de León¹⁸, y desde el momento en el que accede se irá prolongando su permanencia con los nobles a través de la influencia de distintos personajes cercanos al monarca. De este modo, finalizado el capítulo IX, observamos que el rey sigue sin haber acudido a su prometido encuentro con la reina doña María, que seguía esperándole *cuydando que se vernia luego el rey*¹⁹. Por lo tanto, dividida la acción de los protagonistas en dos espacios diferentes pero paralelos en el tiempo, se vuelve a utilizar el mismo recurso y se establece una segmentación que sirve para retomar el hilo de la historia. Así, el capítulo X se abre recuperando el tema de la marcha de la reina a Vitoria, y de nuevo se avisa mediante la correspondiente fórmula al final del capítulo previo: *agora dexa la estoria de contar desto e de fablar del rey que andaua en tierra de Leon en esta manera e torna a contar de la noble reyna donna Maria, de como llego a Vitoria e de lo que y fizo*²⁰.

Como se ha podido observar, en las dos ocasiones señaladas la segmentación episódica puede explicarse perfectamente por la bifurcación espacial de la línea principal de la narración, o dicho de otro modo, por la necesidad de contar acontecimientos cronológicamente paralelos que ocurren en lugares diferentes. Las dos, también, son las únicas ocasiones en las que todos los manuscritos presentan una fórmula de cierre de capítulo de las que son sin embargo tan propias de otras tradiciones historiográficas más o menos cercanas, como la alfonsí y sus derivaciones, o la *Crónica de Alfonso XI*²¹.

16. *Crónica*, § VI.4.

17. *Crónica*, § IV.19.

18. Sobre la utilización narrativa de la caza con similar intención véase Gómez Redondo 2009, p. 39.

19. *Crónica*, § IV.19.

20. *Crónica*, § IX.26.

21. Existen copias que, junto a otras particularidades, también muestran un uso mayor de estas fórmulas, especialmente el ya mencionado grupo compuesto por B1498 (Nueva York: HS), MSS/7684

El último caso no sigue el mismo esquema que se ha observado hasta ahora. En esta ocasión la división de capítulo puede explicarse por un intento de destacar la importancia del episodio que se va a relatar: el nacimiento del heredero varón de don Fernando y doña Constanza, el infante don Alfonso, futuro Alfonso XI. Éste se produce en el contexto de nuevos enfrentamientos del rey con la nobleza, y acaso como una llamada simbólica de atención sobre la figura que habrá de protagonizar la resolución del enquistado conflicto con aquélla. Así, mientras se desarrolla el levantamiento nobiliario, el capítulo se detiene con la noticia que llega al rey *de commo encaesçiera la reyna donna Costança su muger de fijo varon*²². El capítulo siguiente comienza situando cronológicamente este hecho en *viernes treze dias de agosto*²³ y tras reservar sólo unas líneas al episodio, prosigue con el relato del conflicto. En realidad, a pesar de que no queda claro en la narración (¿por pérdida de texto o por una mala labor del cronista?), ambos hechos aparentemente inconexos –el conflicto nobiliario y el nacimiento del infante heredero que se introduce bruscamente– están íntimamente relacionados. En efecto, los nobles contrarios al monarca se oponen en esta ocasión al rey para proclamar al infante don Pedro antes de que nazca el heredero, y se niegan a jurarle como tal una vez que éste ha nacido²⁴.

Dicho esto, es necesario insistir sobre algunas particularidades dentro de la tradición manuscrita del texto que parecen ser clave para entender su problemática historia compositiva, especialmente por los contactos que tales especificidades presentan con la *Crónica de Alfonso XI*²⁵. Estos son, por una parte, una segmentación diferente en el tramo final del texto que no hace coincidir el nacimiento del infante don Alfonso con el corte entre los dos capítulos. Por otra parte, en ellos aparece una variante textual importante con respecto a la tradición mayoritaria, que subraya el intento de deposición del rey en beneficio del infante don Pedro, confirmado por la realidad documental²⁶.

(Madrid: BNE), 9/459 (Madrid: RAH) y, en este caso, la pareja 9/458 (Madrid: RAH) y Ms. 2091 (Salamanca: BU). Para más información remito a Benítez Guerrero 2017, pp. LXXXII-XCIII.

22. *Crónica*, § XVII.6.

23. *Crónica*, § XVIII.1. Testimonios como Z-III-12 (Madrid: RBME) y Espagnol 327 (París: BNF) llevan la referencia al “año sobredicho”, mientras que M-II-2 (Madrid: RBME) añade la referencia exacta de la era de César, posiblemente por sus contactos con la *Crónica de Alfonso XI*, y equivoca “agosto” por “septiembre”. Para más información compruébese el aparato crítico en Benítez Guerrero 2017.

24. Benítez Guerrero 2017a, p. 325.

25. Sobre estos testimonios y su relación con la *Crónica de Alfonso XI* remito de nuevo a Benítez Guerrero 2017, pp. LXXXII-CVI.

26. Benítez Guerrero 2017a, p. 325.

2. LOS ERRORES CRONOLÓGICOS FRENTE A LA PRECISIÓN DEL ITINERARIO REGIO

El desajuste cronológico de la *Crónica de Fernando IV* no tiene tan fácil explicación. Éste se inicia a partir del tercer año de reinado (capítulo III del esquema propuesto), cuando se sitúan en 1298 los hechos aún correspondientes a 1297²⁷. A partir de aquí la narración se mantiene adelantada en un año hasta llegar al capítulo XVI, señalado por el cronista como el decimocuarto año de reinado, año de 1308. En él se agrupan en realidad los sucesos de los años 1307 a 1311, con lo cual la historia acumula al final de este capítulo tres años de desajuste. Con todo, el último capítulo de la crónica, considerado como el año dieciséis del reinado, termina dos años antes de la realidad, en 1310 y no en 1312²⁸.

Se podría pensar que los errores en la estructura cronológica del texto son un problema de la tradición manuscrita, pero lo cierto es que todos los testimonios conservados comparten esta característica, aunque alguno se equivoca en el año con respecto al ya error de los demás. Lo probable, por lo tanto, es que se trate de un elemento propio de la crónica desde muy pronto, o desde su mismo origen²⁹.

Ahora bien, dejando a un lado la cronología errónea, localizada al comienzo de los capítulos que coinciden con el inicio de un nuevo año de reinado, la narración es relativamente correcta, a veces incluso al detalle. Esto puede apreciarse de manera muy clara cuando se toma el itinerario que el rey sigue a lo largo de la crónica y se compara con el que surge de ordenar la documentación emitida por la cancillería regia u otra información paralela³⁰. Así, si se observa la tabla anexa se comprobará que son escasas las ocasiones en las que la crónica no aporta el dato del paso del rey por un lugar registrado en su itinerario. Otras veces es la ausencia de documentación la que nos impide constatar si el dato registrado por el texto es cierto. A pesar de esta tendencia constante, se detectan en el texto secciones con

27. Esto llevó al primer editor del texto a eliminar esta división y convertir el capítulo IV en el III, dándole la cronología correcta, en Benavides 1860, vol. I, p. 42 (donde debería estar la división del capítulo III) y p. 47 (donde se inicia el IV como capítulo III). Para más detalles sobre la alteración de la estructura y cronología del texto en las ediciones decimonónicas véase Rosende 2012.

28. Los errores cronológicos propios del relato sugirieron a algunos investigadores la imposibilidad de un autor cercano a los hechos. Es, por ejemplo, el argumento empleado por George Ticknor para poner en duda la autoría de Fernán Sánchez de Valladolid, Ticknor 1851, vol. I, p. 180.

29. Luis Salazar y Castro atribuye los errores cronológicos a Miguel de Herrera, responsable de la edición impresa por Sebastián Martínez en 1554, y achaca a éste también la división de capítulos. Asimismo, Acosta considera que fue Herrera quien distribuye los acontecimientos en dieciséis años y divide la obra en capítulos. Esto es negado por Benavides, quien argumenta que existen copias manuscritas anteriores que ya contenían esas divisiones. Hemos de suponer, porque no se especifica, que se refieren a las divisiones que van más allá de los diecinueve capítulos básicos de la tradición mayoritaria (en su caso representada por el manuscrito que empleó como base para su edición, el MSS/829 de la BNE), ya que el impreso cuenta con un total de sesenta y cuatro, Benavides 1860, vol. I, p. 249-250. Marcelo Rosende, que describe en detalle el desfase cronológico, no se pronuncia sobre el origen del problema, Rosende 2012.

30. Las referencias exactas a los documentos que aportan la fecha y lugar de localización del monarca podrán encontrarse asimismo en el anexo, por lo que se prescindirá de ellas a lo largo del artículo.

características distintas en cuanto a la cantidad y calidad de los datos espaciotemporales. Véamoslo a continuación.

El conjunto de los capítulos I a IV concentra gran número de datos cronológicos y espaciales referidos al monarca y perfectamente contrastables a través de la documentación. Casualidad o no, por ejemplo, el texto comenta la llegada de los reyes a Valladolid la *vigilia de Sant Juan Bautista*³¹ de 1295 y nuestro primer documento para constatar la presencia de Fernando IV en esta ciudad después de su estancia en Toledo es del 23 de junio. Otro de los detalles contrastables que más llama la atención es el eclipse de sol que ocurre estando los reyes en Medina, *en guisa que se torno el día noche, e fue en el mes de nouienbre en este anno mesmo*³², esto es, todavía, en 1295. El eclipse de sol al que se alude podría tomarse como un tópico literario, de aparición recurrente en la historiografía medieval, que simbolizase la situación crítica del monarca que el cronista se encuentra en proceso de relatar. Pero lo cierto es que se puede constatar la existencia del primer eclipse solar del reinado en ese mes de noviembre de 1295³³. También la documentación confirma su presencia en Medina al menos del 10 al 24 de noviembre.

En el tramo final del primer capítulo, que teniendo en cuenta el orden estructural y la progresión del relato debería equivaler a los primeros meses de 1296, se informa de la siguiente manera acerca de los movimientos del rey, que por este entonces se desplaza guiado por la reina doña María:

*E desque esta fabla ouo fecho con ellos, salio luego de la villa [de Segovia] e vino en vn dia a Cuellar. E otro dia llego y el infante don Enrrique, e traya la infanta donna Ysabel, que estaua en Aragon, por quien el fuera segund que auedes oydo. E adolesçio luego el rey en Cuellar, e ouose de detener y bien ocho dias*³⁴.

Este pequeño fragmento localiza a los reyes consecutivamente en Segovia y Cuéllar, donde permanecen ocho días. Por su parte, el itinerario sitúa al monarca en Segovia el 22 de febrero de 1296, en Cuéllar el 3 de marzo de 1296 y en Valladolid ya el 10 de marzo de 1296. La crónica sigue por lo tanto perfectamente los pasos del rey; sin embargo, la casi perfección de la cifra de ocho días que se da a la estancia del monarca en Cuéllar debe tomarse con precaución. En efecto, esta suma se emplea recurrentemente en la crónica como cifra estándar, y a veces como sinónimo de mucho tiempo, del mismo modo que se emplea la suma de un día –y de ello también hay un ejemplo en este fragmento– para expresar algo inmediato³⁵.

31. *Crónica* § I.8.

32. *Crónica* § I.22.

33. El 8 de noviembre de 1295 hubo un eclipse total de sol que tuvo su momento culminante en torno a las 14:17 horas y duró aproximadamente 3 minutos, véase Espenak, Fred, *Eclipse Predictions (NASA's GSFC)*, <http://eclipse.gsfc.nasa.gov/SEcat5/SE1201-1300.html>. En noviembre también hay un eclipse lunar el día 23, <http://eclipse.gsfc.nasa.gov/LEcat5/LE1201-1300.html>.

34. *Crónica*, § I.50.

35. El episodio sobre don Dionís de Portugal al que se aludió en la introducción de este trabajo sirve como ejemplo de este uso. Pero pueden darse muchos más a lo largo de todo el texto: “(...) e duro bien *ocho dias* que se non querian vençer en el pleito de los judios e de los moros” (*Crónica*, § I.49); “E desque ouo el preuilegio de la donaçion sellado estudo y despues *ocho dias*” (*Crónica*, § II.22 “(...)

Los capítulos II a IV podrán resultar incluso más elocuentes a la hora de comprobar la precisión de los datos del texto, siempre que dejemos al margen la cronología errónea que ahora empieza a aparecer. En este sentido, permitirán también comprender los posibles motivos del desajuste cronológico propio de la crónica. El capítulo II se inicia con los reyes en Valladolid, aunque allí se encontraban ya en el relato desde finales del capítulo anterior; y en efecto, vemos que desde la ciudad se emitió documentación por el rey al menos entre el 10 de marzo y el 28 de mayo de 1296. Tras un breve paso por Zamora (la documentación solo constata el paso del rey por Toro el 3 y 4 de junio), vuelven a Valladolid hasta octubre de 1296, como indican de nuevo tanto el texto como la documentación. La crónica no menciona el paso del rey por Palencia, donde posiblemente solo estuvo de paso (se documenta su presencia solo el 16 de octubre) de camino al cerco de Paredes. La crónica menciona después la estancia de la reina doña María en Valladolid, pero no deja claro si la acompañaba el rey o este permaneció cercando Paredes. En todo caso, existe documentación emitida desde Paredes entre finales de octubre y el 10 de febrero de 1297 y desde Valladolid puntualmente el 31 de enero y el 10 de febrero de 1297³⁶.

El itinerario es perfecto. Y así continúa los siguientes capítulos; sin embargo, como adelantaba, pueden observarse ya algunos problemas en la cronología. En cuanto al espacio, podrá comprobarse en la tabla el paralelismo exacto entre crónica y documentación, salvando la parada del rey en Toro en su camino de Valladolid a Zamora en el capítulo IV, que no queda constatada por ningún documento, pero que resulta totalmente coherente con el itinerario y sigue el mismo proceder que observábamos líneas arriba en 1296. Por lo que respecta a la cronología, se observa en primer lugar la localización de las cortes de Cuéllar al inicio del capítulo III, lo que corresponde al mes de abril de 1297; sin embargo, la documentación emitida por el rey desde esta ciudad comienza el 15 de febrero y termina el 29 de marzo, fecha en la que ya se estaban enviando copias del ordenamiento a los concejos, como el que se manda ese día al de Logroño³⁷. Cabe preguntarse si el cronista altera la fecha exacta de las Cortes para adecuarla a su esquema narrativo, pues lo normal es que haga coincidir el desarrollo de éstas con el inicio de un nuevo año de reinado y por lo tanto obligadamente con el mes de abril. El mismo

e fueronse para Medina de Rioseco e dierongela, e moraron y *ocho dias*” (*Crónica*, § IV.9). Véase también *Crónica*, § II.1; § II.6; § IV.4; § XI.14; § XII.10; § XVI.62. El uso es tan común que hay un caso en el que uno de los manuscritos (Madrid: RAH, 9/4761) convierte en *ocho días* la imprecisa cifra de *algunos días*: “E por esta razon se ouieron alli a detener *algunos dias*” (*Crónica*, § VI.3). Con un sentido contrario al que se viene observando se utiliza la expresión cuando se afirma que “el rey, ueyendo que non auia *ocho dias* que començaran la guerra e les diera a todos algo, e cauallos a los mas dellos, e le afincauan tan ayna, tomo ende muy gran enojo” (*Crónica*, § XV.7). El uso tiene múltiples recurrencias en CORDE, tanto en documentación notarial, como en fuentes historiográficas y jurídicas.

36. A lo largo del trabajo, y en la tabla anexa, podrán comprobarse distintas ocasiones en las que aparece esta dualidad de espacios en la documentación emitida por el monarca y que pueden explicarse por la intervención de la reina.

37. Colmeiro 1861, pp. 135-136.

procedimiento se observa en el inicio del capítulo V, donde se atrasa mínimamente el desarrollo de las Cortes haciéndolas coincidir de nuevo con abril.

Dicho esto, también se observa cómo diversas reuniones de Cortes tuvieron lugar, efectivamente, total o parcialmente a lo largo del mes de abril, como ocurre con la de Burgos de 1301, Medina del Campo de 1305 o Valladolid de 1312 (capítulos IX, XIV y XIX respectivamente). Menos clara parece la coincidencia en las de Valladolid de 1299, Valladolid de 1300, quizás Medina del Campo de 1302 o Valladolid de 1307 (capítulos VI, VIII, XI y XVI), donde los ordenamientos no permiten deducir con certeza si tocaron el mes de abril. Cabría cuestionarse igualmente acerca de por qué no se realiza un inicio de capítulo en torno a las Cortes de Burgos de 1308 o las de Madrid de 1309, ambas en el capítulo XVI.

Dejemos al margen el posible criterio del cronista para la división de capítulos y volvamos a la cuestión que nos ocupaba. El problema grave en cuanto a la cronología se produce cuando se incorpora la división del capítulo IV, y consecuentemente se inicia un nuevo año de reinado cuando en realidad se siguen relatando los hechos del año anterior³⁸. De este modo, la narración de los hechos no sufre ningún tipo de fractura: el itinerario sigue siendo perfecto, es la formulación cronológica asociada a la estructura de capítulos la que genera el problema en el relato, que a partir de este momento acarrea un año de desajuste con respecto a la realidad. El siguiente problema similar ocurre en el capítulo XVI, como ya se ha dicho, por no realizarse división de capítulo en abril de 1308, 1309 y 1310.

Estos datos parecen indicar que hubo al menos dos momentos en la composición de la crónica: el primero correspondería a una fase de narración de los hechos, mientras que el segundo sería el momento de estructuración cronológica del relato previamente elaborado. Una hipótesis explicativa para el problema de la división errónea en el capítulo IV podríamos valorar la concentración de varios años seguidos en los que el mes de abril coincide con la estancia prolongada del rey en Valladolid o, quizás más probable, que la división correcta (Valladolid, abril de 1297) se viese alterada por haber colocado el cronista una división previa coincidente con las Cortes de Cuéllar, que como se dijo habían concluido ya en marzo y que él lleva a abril de 1297. De ahí que el que debía ser el verdadero inicio del capítulo III se convirtiese en capítulo IV y erróneamente abril de 1298.

Volveré sobre estas cuestiones más adelante. Ahora conviene traer otros ejemplos para apoyar la validez del itinerario de la crónica aun a pesar de los fallos cronológicos. Que el itinerario cronístico sigue siendo paralelo al de la realidad podrá comprobarse sin mayores problemas en la tabla anexa, aunque también se observará cómo a partir de aquí hay partes del texto donde la información es mucho más general (no se dan tantos detalles sobre tiempo y espacio) o ésta se encuentra entre episodios más largos que detienen el tiempo narrativo y por lo tanto el ritmo del movimiento de los personajes. La crónica suele aportar también más información de la que encontramos en la documentación acerca de los caminos seguidos por

38. Sobre la solución adoptada por el primer editor del texto, Antonio de Benavides, véase arriba nota 27.

el monarca en pasajes de conflicto con la nobleza, con los musulmanes o de caza en tierra de León.

Detalles puntuales similares a los aludidos para los capítulos previos siguen dándose en el texto. A finales del capítulo VII se dice que los reyes pasaron en Palenzuela la fiesta de Navidad de 1300, donde efectivamente se emite documento el 25 de diciembre de 1299 (recuérdese el desfase de un año, que se sigue manteniendo). Sin embargo, se habla de las vistas que posteriormente tenían que desarrollarse en Ciudad Rodrigo en febrero de 1301, pero la documentación localiza al rey en este lugar en marzo y abril de 1300. De hecho, la crónica omite una larga estancia del monarca en Valladolid, concretamente entre finales de enero y principios de marzo de 1300.

En el capítulo VIII volvemos a encontrar detalles significativos. El texto dice que *entrante el mes de octubre* de 1301 se decidió la ida del rey a Burgos, donde efectivamente lo encontramos al menos desde el 29 de octubre de 1300. Allí se mantiene todavía el *primero día de enero*, que *era domingo* y finalmente salió de Burgos *miercoles quatro días de enero*³⁹, momento en el que encontramos precisamente el último documento emitido desde Burgos. Sin embargo, no tenemos constancia documental del recorrido que la crónica dibuja para el rey desde entonces hasta su vuelta a Burgos para las Cortes en marzo de 1302, desde donde el monarca emite documentación el 10 y 28 de marzo de 1301 (insisto en el desfase cronológico).

Los capítulos IX y X vuelven a aportar más información y permiten sospechar que alguna de la documentación emitida estuviese relacionada con la reina doña María. Las cortes de Burgos inician el capítulo IX convenientemente, y se sitúa la ida a las de Zamora en junio 1302, donde tenemos el primer documento el 8 de junio de 1301. Después de éstas el texto establece la ida del rey a Toro la última semana de agosto, y allí emite documento el 28 de este mes. El texto también localiza al rey en Segovia en octubre y noviembre, como lo hace la documentación. Sin embargo, no tenemos constancia de los movimientos de los que la crónica sí informa a continuación en el entorno de León. El capítulo X, sin cronología, se abre con los pasos de la reina desde Vitoria a Burgos y Valladolid mientras el rey estaba en León. Curiosamente este itinerario de la reina es el que nos presenta la documentación, que se mueve entre Valladolid y Burgos entre febrero y marzo de 1302. Lo mismo ocurre con la documentación emitida desde San Esteban de Gormaz a principios de abril, lugar que aparece en el texto pero sin claridad con respecto a si el rey había acompañado allí a la reina.

Los mismos fenómenos comentados hasta el momento se repiten en los capítulos restantes, con detalles muy precisos en algunos momentos y otros en los que la información presenta lagunas. Sin duda, parece que vuelve a ser más perfecto entrado el capítulo XV en adelante (el inicio se desarrolla en un contexto de enfrentamiento con la nobleza), curiosamente cuando el rey vuelve a encontrarse con la reina en Pancorbo y Burgos (junio de 1306). Dejando al margen el capítulo XVI,

39. *Crónica*, § VIII. 7 y 9.

del que me ocuparé específicamente en el siguiente epígrafe, puede concluirse este apartado subrayando la precisión que de nuevo muestran los movimientos del rey registrados en los últimos momentos del texto hasta su finalización con la muerte del monarca en Jaén un viernes 7 de septiembre.

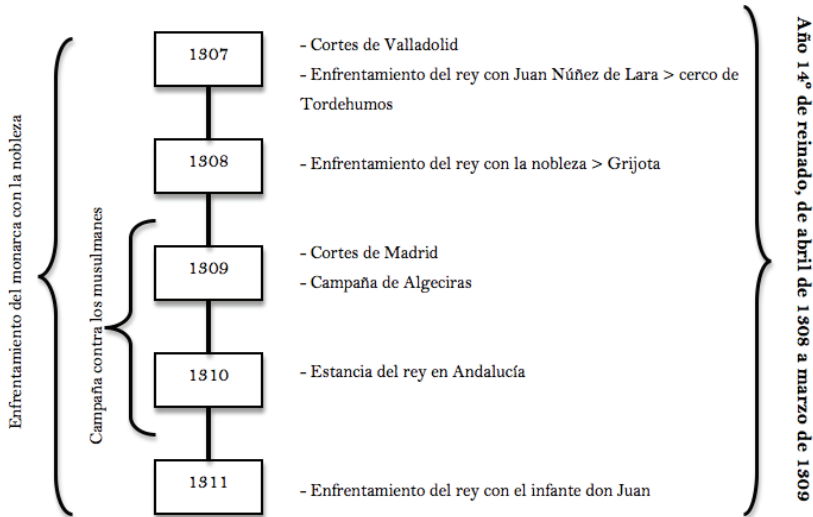
3. EL ITINERARIO DEL REY COMO INSTRUMENTO PARA ORDENAR EL COMPLEJO CAPÍTULO XVI

El capítulo XVI supone una acumulación de dos años más de desajuste en el cómputo cronológico del texto, ya que incorpora en el 14º año de reinado –entre abril de 1308 y marzo de 1309 según la crónica– los hechos concernientes al periodo entre 1307 y 1311 (años 13º a 16º de reinado). Las carencias informativas dentro del itinerario regio elaborado a partir de la documentación hacen problemático el seguimiento comparativo a lo largo de estos años, especialmente para el caso de los meses de enero y de noviembre 1308 o enero de 1309. No obstante, se comprueba que cuando hay documentación para atestiguar la presencia regia en un determinado lugar, ésta tiene su reflejo también en el itinerario que construye el cronista, con muy pocas excepciones. Por otra parte, hay que destacar la emisión de documentación por el rey en lugares paralelos al mismo tiempo, lo que nos lleva de nuevo a suponer la mano de la reina, especialmente cuando Fernando IV está en el sur combatiendo con los musulmanes.

Pero en este caso, el trabajo comparativo permite algo más, y es localizar el punto casi exacto en el que debería situarse el cambio de año natural dentro del enmarañado capítulo XVI, elemento de utilidad si se quiere emplear el texto como fuente de datos históricos, así como indicar el lugar donde debía producirse el cambio de año de reinado. En concreto, el paso del año 1307 a 1308 podría establecerse durante la estancia del rey en Tordehumos, que en el texto se sitúa en torno a § XVI.29-30; por su parte, el paso de 1308 a 1309 debe producirse poco antes de la estancia del monarca en Madrid, esto es, en el texto de la crónica, en § XVI.65; el de 1309 a 1310 sucede durante el cerco de Algeciras, en torno a § XVI.76; y, por último, el paso de 1310 a 1311 acontece estando el rey en Toledo, en § XVI.81-82. Por lo que se refiere a los años de reinado, debemos buscar los momentos que coinciden con el mes abril, esto es, de modo general § XVI.52 (Valladolid-León, abril de 1308); § XVI.66 (Valladolid-Toledo, abril de 1309); y § XVI.76 (Sevilla, abril de 1310).

La separación de los años dentro del capítulo XVI ayuda a delimitar las dos grandes temáticas de interés del cronista en este bloque de manera muy nítida, esto es, los episodios que el autor de la crónica seleccionó para cada uno de los años incorporados en este tramo de la historia. Así, se observan claramente dos temáticas esenciales: el enfrentamiento del monarca con la nobleza y la campaña contra los musulmanes. La estructura narrativa básica del capítulo sería la siguiente:

Cuadro 2. Estructura narrativa del capítulo XVI con cronología correcta.



Pero lo interesante de esta cuestión es también comprobar la coincidencia entre el tramo de texto con mayor concentración de imprecisiones cronológicas con aquél que presenta algunas características particulares, a saber, la concentración de episodios mucho más novelescos, con mayor desarrollo de la información referente a la nobleza y con una presencia mayor de diálogos entre los personajes, en buena proporción en estilo directo. Dicha coincidencia podría no deberse a una simple casualidad, sino al empleo de fuentes diferentes. Algo similar podría pensarse para el capítulo XIV, donde se observa un itinerario más vacío de contenido al tiempo que el texto se detiene muy especialmente en el conflicto de Vizcaya, posiblemente basándose ampliamente en el propio proceso⁴⁰. De este modo, muchos elementos que resultan oscuros si se analizan individualmente parecen cobrar más sentido al mirarse de manera conjunta (la mayor o menor presencia de detalles cronotopográficos, la presencia de pasajes más novelados o dramatizados, las referencias a documentos escritos, etc.). Creo que una reflexión más profunda y combinada de tales aspectos podría quizás darnos un mejor conocimiento de las fuentes a disposición del cronista, o del tiempo, personas y fases que el texto conoció no ya en su historia manuscrita, sino en su genética.

40. Sobre esta cuestión véase Benítez 2016, pp. 48-56.

4. LOS DATOS CRONOTOPOGRÁFICOS COMO VÍA DE ACCESO A LA HISTORIA DEL TEXTO

De lo dicho hasta aquí, y volviendo de nuevo al aspecto eminentemente temporal, puede extraerse una observación fundamental, cual es que los errores cronológicos del texto parecen deberse más a problemas estructurales que de contenido, como queda perfectamente manifiesto en el tránsito del capítulo III al IV y en la falta de división interna del capítulo XVI. En efecto, los problemas se producen en la formulación cronológica del inicio de los años de reinado (por incorrección o por ausencia de ésta), pero no trascienden a los datos aportados por el texto, que contiene un itinerario regio relativamente perfecto, al menos en lo que respecta a los tramos de la historia para los que se dispone de información abundante. En algunas secciones se detecta información más general o mayores lagunas, pero igualmente los datos aportados por el texto coinciden con la realidad de la documentación.

Dicho de otro modo, la problemática parece radicar no en la narración del cronista, ni en las fuentes o informaciones previas de que pudo disponer, sino en el momento en el que se dota a esa narración de una estructura cronológica, infiriéndose por lo tanto un modo de trabajo que se asemeja al empleado por los talleres alfonsíes⁴¹. Esto es fundamental a la hora de hablar de composición e historia del texto, pues nos lleva de la idea inicial de un cronista mal informado⁴² a la de un relato preciso (y especialmente detallado en sus primeros capítulos) que después se ha organizado de manera errónea, con la consecuente existencia de, al menos, dos momentos clave en el proceso de construcción del texto que conocemos hoy como *Crónica de Fernando IV*.

De este modo, puede distinguirse, por un lado, una primera fase de elaboración de un relato preciso (o de recopilación de un caudal de información que sirve para construir ese relato) y, por otro, una segunda fase de organización cronológica de ese material previo. Ahora bien, otra cuestión a la que desafortunadamente todavía no podemos dar respuesta es determinar el tiempo que transcurre entre ambos momentos, el tipo de fuentes que pudo haber detrás de cada una de las secciones –y el grado de elaboración de las mismas– y, en definitiva, si intervinieron en ello una o más personas⁴³.

Daré un dato más para intentar apoyar esta hipótesis. El capítulo XVI, del que ya se ha dicho que concentra los años de reinado de 1307 a 1311, se inicia situando el inicio del año de reinado *en la era de I U CCC XL VI annos, e andaua el anno de la Nasçençia de Iesu Christo en I U CCC VIII annos*⁴⁴; sin embargo, dentro del capítulo se localiza un hecho *en martes veynte dias de febrero, era de I U CCC XL*

41. Catalán 1992, p. 49.

42. Recuérdese la opinión de George Ticknor en nota 28.

43. Sobre estas cuestiones y la formulación cronológica como elemento de cohesión formal dentro de la *Crónica de tres reyes* véase Benítez 2017, pp. XXXVII-XL.

44. *Crónica*, § XVI.1.

*VIII annos*⁴⁵. El siguiente capítulo recupera la cronología de la estructura externa del texto y, volviendo atrás en el tiempo con respecto al dato interno aludido, se sitúa en la era de I U CCC XL VII annos, e andaua la era de la Nasçençia de Iesu Christo en I U CCC IX annos⁴⁶. Existe por lo tanto una cronología externa, asociada al nivel estructural del relato, que es paralela o se superpone a la propia narración. Y más aún: el dato interno aludido, martes 20 de febrero era de 1348, o lo que es igual, año de 1310, es correcto con respecto a la cronología derivada del problema que cometió el organizador del relato al dividir equivocadamente el capítulo IV, un año atrasado con respecto a la realidad, como puede comprobarse en el itinerario. Quizás deba tomarse como indicio de que la información de este tramo de la historia se recopila teniendo presentes los años previos de reinado, y consecuentemente deba pensarse en la existencia de varios momentos en la compilación de la crónica.

Por lo tanto, las implicaciones de los aspectos analizados no afectan sólo a la fiabilidad del texto como fuente histórica, sino que abren posibilidades de interpretación en cuanto al modo en que se compuso la crónica, y lanza la pregunta acerca de si la narración se creó en el mismo momento en el que se la dotó de una organización cronológica, o si hubo más de dos impulsos creadores. En este sentido, cabe recordar la expresión *poner en corónica* que aparece en el prólogo de la *Crónica de tres reyes* y que podría relacionarse perfectamente con este modo de trabajo⁴⁷.

5. CONCLUSIONES

Para terminar creo que pueden extraerse algunas conclusiones claras. En primer lugar, confirmar la precisión del itinerario del rey al margen de los problemas puntuales que se han comentado y que quizás podrían relacionarse con el tipo de fuentes empleadas por la persona que dio forma inicial a la crónica. En segundo lugar, subrayar la hipótesis que se deduce de este análisis en relación a la existencia de al menos dos fases de trabajo en el proceso de elaboración del texto que conocemos; una de construcción del relato a partir de las fuentes disponibles y otra de superposición de una organización cronológica al relato previo. Es aquí donde se producen los problemas cronológicos del texto, que empieza a tener un desfase de un año con respecto a la realidad a partir de la división innecesaria en el capítulo IV y dos años más de desfase por la falta de división interna del extenso capítulo XVI, que reúne varios años de reinado.

45. *Crónica*, § XVI.87.13. Se observan algunas variantes en la tradición manuscrita: era de I U CCC XX IX annos (Madrid: RBLE, M.II.2); era de mill CCC XL VI annos (Madrid: RAH,9/4761). Lamentablemente no se puede comprobar la lectura en Nueva York: HS, B1498: “era de mill e trezientos [] annos”.

46. *Crónica*, § XVII.1.

47. Al respecto véase Benítez 2017, pp. XXXVII-XXXVIII. Para el prólogo ver Benítez 2018.

Por otra parte, creo que pueden recuperarse algunas preguntas sobre las que es necesario reflexionar en mayor profundidad. Por un lado, cuestionarse acerca de si las convocatorias de Cortes sirven al cronista como criterio organizador de la división cronológica, pues en efecto parece ser una tendencia, pero no se cumple en todo momento. Por otro, acerca de si hubo varios impulsos creadores en la historia compositiva del relato, más allá de las dos fases aludidas. Para terminar, con todas las implicaciones que ello pueda tener y sin dejar de vincular esta cuestión con el proceso creador del texto, preguntarse si el itinerario que presenta el cronista está mucho más y mejor informado cuando es la reina doña María quien se encuentra detrás de los pasos del rey.

6. ANEXO: TABLA COMPARATIVA DE LA CRÓNICA Y EL ITINERARIO DEL REY⁴⁸

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
Capítulo I			
26 abril 1295; 9 días de llanto; hasta 40 días de luto	Toledo	5 junio 1295	Toledo
llegan la vigilia de san Juan Bautista	Valladolid (cortes)	23 junio a 15 septiembre 1295	Valladolid
		12 septiembre 1295	Salamanca
		15 septiembre 1295	Valladolid
	Toro	20 y 26 septiembre ⁴⁹ 1295	Toro
	---	27 septiembre 1295	Coca
	---	1 octubre 1295	Valladolid
	Salamanca	13 a 15 octubre 1295	Salamanca
	Ciudad Rodrigo	20 octubre 1295	Ciudad Rodrigo
	Salamanca	27 octubre a 1 noviembre 1295	Salamanca
estando allí, en noviembre, ocurre un eclipse de sol	Medina del Campo	10 a 24 noviembre 1295	Medina del Campo
	---	17 ⁵⁰ y 27 diciembre 1295	Coca
	---	28 diciembre 1295	Burgos
	Valladolid	7 a 18 enero ⁵¹ 1296	Valladolid

48. Se consignan en el cuadro las dos fechas extremas de las que dispongo de datos sobre la presencia del monarca en un determinado lugar siempre y cuando existe documentación continuada emitida desde ese punto; en caso contrario, se dan las fechas puntuales en las que se emite cada documento. Para evitar una sobrecarga de notas en la tabla sólo se aportará la referencia específica cuando el documento que aporta la información no esté incorporado en el itinerario propuesto por González Mínguez 2017; el resto podrá encontrarse en este trabajo siguiendo el orden cronológico. También se llamará la atención sobre los datos que resultan incoherentes con el itinerario indicando asimismo su localización cuando no puedan encontrarse en el mencionado trabajo.

49. Castro y Lizoain 1987, nn. 107, 108, 109.

50. Castro y Lizoain 1987, n. 113.

51. Rodríguez Molina 1990, n. 70.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	Cuéllar	24 enero 1296	Cuéllar
martes de carnestolendas (6 febrero 1296), otro día (miércoles) y al tercer día (jueves) partieron de la villa	Sepúlveda	---	---
el viernes primero de Cuaresma ⁵² salieron de la villa	Pedraza	---	---
desde el viernes primero de Cuaresma	Segovia	22 febrero 1296	Segovia
salió de Segovia y en un día llegó a Cuéllar; al otro día llegó el infante don Enrique y luego el rey reposa allí 8 días	Cuéllar	3 marzo 1296	Cuéllar
sólo para hacer noche	Tudela de Duero	---	---
	Valladolid		
Capítulo II			
abril 1296	Valladolid	10 marzo a 28 mayo 1296	Valladolid
permanece 8 días	Zamora	3 y 4 junio 1296	Toro
	Valladolid	6 junio a 10 octubre 1296	Valladolid
	---	16 octubre 1296	Palencia
	Cerca de Paredes	27 octubre 1296 a 12 enero 1297	Real de Paredes ⁵³
	[Valladolid] ⁵⁴	31 enero y 10 febrero 1297	Valladolid
Capítulo III			
abril 1297	Cuéllar (cortes)	15 ⁵⁵ febrero a 29 marzo 1297	Cuéllar
	Valladolid		
Capítulo IV			
abril 1298 (= 1297)	Valladolid	3 ⁵⁶ abril a 10 julio 1297	Valladolid ⁵⁷
	Fuen Pudía	21 o 27 a 28 julio 1297	Fuen Pudía
	Valladolid	11 y 12 agosto 1297	Valladolid
	Toro	---	---
	Zamora	28 agosto 1297	Zamora
	Alcañices	5 a 17 septiembre 1297	Alcañices
	Zamora	5 octubre 1297	Zamora

52. Equivaldría al 9 de febrero de 1296.

53. Siguiendo la edición de Ruiz Asencio y Martín Fuertes, el itinerario de González Mínguez incorpora un documento emitido en León el 24 de diciembre de 1296. Quizás se trate de un error del documento y éste debiese fecharse en 1302, donde se concentran diversos ejemplos emitidos en diciembre desde León que como éste confirman privilegios a monasterios de la zona; véase González Mínguez 2017, pp. 78 y 231.

54. La crónica no es clara en cuanto a si el rey acompaña a la reina doña María a Valladolid, *Crónica*, § II.28.

55. González Mínguez 1976, p. 64, refiriéndose a Madrid: AHN, Clero, carpeta 169, n. 5-6.

56. Rodríguez Molina 2002, n. 25.

57. Extracto de documento emitido el 25 de junio en Salamanca, González Mínguez 2017, p. 88, n. 18.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	Toro	13 octubre a 12 noviembre 1297	Toro
	Medina de Río Seco	23 noviembre 1297	Medina de Río Seco
	Valladolid		
Capítulo V			
abril 1299 (= 1298)	Valladolid (cortes)	18 a 31 diciembre 1297 y 4 enero a 5 ⁵⁸ junio 1298	Valladolid
	---	5 ⁵⁹ junio 1298	Toledo
por el San Juan	de Valladolid a Salamanca	---	---
	Ciudad Rodrigo	3 julio 1298	Ciudad Rodrigo
	¿Salamanca?	12 julio 1298	Salamanca
	Toro	26 julio y 25 ⁶⁰ septiembre 1298	Toro
	Castro Nuño	---	---
	Tordesillas	---	---
	Valladolid	10 octubre 1298	Valladolid
(pasando cerca de Dueñas, por un vado que es cerca del monasterio de San Isidro)	Cabezón	---	---
	Dueñas	---	---
	Palencia	27 octubre 1298	Palencia
	Roa	9, 15-16, 24 noviembre 1298	Roa
	---	12 diciembre 1298	Toledo
	Valladolid	17 diciembre 1298, 17 ⁶¹ enero, 12 febrero, 5-6 marzo 1299	Valladolid
	---	12 marzo 1299 ⁶²	Burgos
Capítulo VI			
abril 1300 (=1299)	Valladolid (cortes)	25 ⁶³ marzo a 20 abril 1299	Valladolid
(de camino a Burgos)	Dueñas	---	---
	Palencia	3 de mayo 1299	Palencia
Capítulo VII			
sin cronología (sigue siendo 1300, es decir, 1299)	Burgos	20 de mayo a 5 de julio 1299	Burgos ⁶⁴

58. Castro Toledo 1981, n. 48.
59. Rodríguez Molina 1983, n. 11.
60. Benavides Checa 1999, pp. 390-391.
61. Benavides Checa 1999, p. 304.
62. Cantera Montenegro 1987, vol. II, n. 217; el año de 1299 es conjetura del autor.
63. Castro y Lizoain 1987, n. 131.
64. Existe cita de documento emitido desde Valladolid el 23 de mayo de 1299, González Mínguez 2017, p. 121, n. 27.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	Palenzuela	9 de agosto a 25 de diciembre 1299	Real de Palenzuela
	---	25 enero a 2 marzo 1300	Valladolid
	Castrojeriz	---	---
	---	8, 12 y 20 marzo ⁶⁵ 1300	Salamanca
fueron y en el mes de febrero	Ciudad Rodrigo	20 ⁶⁶ marzo a 12 abril 1300	Ciudad Rodrigo
	tornáronse para Salamanca	---	---
Capítulo VIII			
abril 1301 (=1300)	Valladolid (cortes)	7 mayo a 15 julio 1300	Valladolid
	---	26 julio a 23 agosto 1300	Ayllón
	---	26 agosto 1300	Atienza
	---	1 septiembre 1300	Burgos
	Berlanga	13 septiembre a 15 octubre 1300	Berlanga
	Almazán		
al menos hasta octubre	Berlanga		
desde pasado “entrante el mes de octubre” hasta primero día de enero, que era domingo. Sale de Burgos miércoles 4 días de enero	Burgos	29 ⁶⁷ octubre, 15 noviembre a 28 diciembre 1300 y 4 enero 1301	Burgos ⁶⁸
1 día	Guadalajara	---	---
1 día	Huepte	---	---
4 días	Alcaraz	---	---
	Mula	---	---
	Alcalá	---	---
	Murcia	---	---
	Alcaraz	---	---
llegan en el mes de marzo para cortes en abril	Burgos	10 y 28 de marzo a 1 de junio 1301	Burgos ⁶⁹
Capítulo IX			
abril 1302 (=1301)	Burgos (cortes)		
se fueron a Zamora en el mes de junio	Zamora (cortes)	8 junio a 20 agosto 1301	Zamora ⁷⁰
semana postrimera de agosto	Toro	28 agosto 1301, 2 y 3 septiembre 1301	Toro

65. Los de 8 y 20 de marzo son citas, González Mínguez 2017, pp. 142 y 143, nn. 11 y 13.

66. Castro y Lizoain 1987, n. 137.

67. El documento solo se cita en la obra de Benavides, ver González Mínguez 2017, p. 159, n. 66.

68. Se emite documento desde Astorga el 3 de enero, en Cavero y Martín 2001, n. 98.

69. Hay documento emitido el 7 de abril en Segovia y otro de 30 de abril en Medina del Campo, González Mínguez 2017, pp. 170 y 172, nn. 4 y 10 respectivamente.

70. Se emite documento desde Valladolid el 22 de junio y el 12 de agosto.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	Ávila	10 y 17 septiembre 1301	Ávila
mes de octubre y noviembre	Segovia	4 octubre a 6 noviembre 1301	Segovia
	---	13 noviembre 1301	Valladolid
	---	20 o 22 noviembre 1301	San Esteban de Gormaz
	Burgos	4 diciembre 1301 y 15 enero 1302	Burgos
	camino de Castrojeriz	---	---
(de paso)	Frómista	---	---
	¿Carrión?	---	---
	Sahagún	---	---
	Mayorga	---	---
	¿ciudad de León?	---	---
	tierra de León	---	---
Capítulo X		---	---
sin cronología (sigue siendo 1302, es decir, 1301)	mientras el rey estaba en tierra de León	---	---
	Toro	---	---
	Valladolid ⁷¹	6, 8, 12 febrero 1302 23 febrero 1302 2 marzo y 1 abril 1302 1 ⁷² y 2 ⁷³ abril 1302 12 a 15 abril 1302	Valladolid Burgos Valladolid San Esteban de Gormaz Valladolid
	Medina del Campo		
	Atienza		
	¿Berlanga?		
	¿San Esteban de Gormaz?	25 abril ⁷⁴ a 21 junio 1302 ⁷⁵	Medina del Campo
	Medina del Campo		
Capítulo XI			
abril 1303 (=1302)	Medina del Campo		
	Valladolid	---	---

71. La reina, que se encuentra en Vitoria mientras el rey está en tierra de León, se dirige a Burgos y luego a Valladolid, *Crónica*, § X.6, información que quizás sea relevante para entender la documentación emitida en este tramo del itinerario.

72. González Mínguez 2017, p. 201, n. 7 y Crespo, Cruz y Gómez 1992, n. 9.

73. Crespo, Cruz y Gómez 1992, n. 10.

74. Sánchez Rubio 1992, n. 5.

75. Benavides 1860, vol. II, n. CCXIV.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	Medina del Campo	---	---
llegaron y vigilia de san Juan Bautista e moraron y ocho días	Valladolid	26 junio y 1 julio 1302	Valladolid
	Roa	---	---
	Burgos	8 julio a 30 julio 1302	Burgos
	Palencia	16 a 29 agosto 1302	Palencia
	Valladolid	---	---
	---	15 y 18 septiembre 1302	Ávila
(camino de Toledo)	Segovia	---	---
	---	25 septiembre y 4 octubre 1302	Toledo
	---	24 octubre 1302	Benavente
	---	2 noviembre 1302	Segovia
	Valladolid	10 a 29 ⁷⁶ noviembre 1302	Valladolid
	---	5 y 8 diciembre 1302	Palencia
entraba ya el invierno	tierra de León	22 a 30 diciembre 1302	León
		3 enero 1303	Astorga
		[8 enero 1303 ⁷⁷]	[Sevilla]
		11 a 14 enero 1303	Benavente
		16 y 17 enero 1303	Mayorga
		28 enero 1303	Villalpan- do
	Valladolid	---	---
	Cuéllar	14 a 20 febrero 1303	Cuéllar
	---	20 febrero 1303	Segovia
	---	4 marzo 1303	Yllescas
moró y 15 días	Toledo	10 marzo a 27 ⁷⁸ marzo 1303	Toledo
Capítulo XII			
abril 1304 (=1303)	Badajoz	1 ⁷⁹ abril a 15 mayo 1303	Badajoz ⁸⁰
	---	24 ⁸¹ mayo 1303	Toledo
	Sevilla	2 junio a 22 julio 1303	Sevilla
al morir el infante don Enrique en Roa, viernes 8 de agosto	Córdoba	4 agosto y 20 agosto a 1 septiembre 1303	Córdoba ⁸²

76. Castro y Lizoain 1987, n. 152.

77. Floriano 1987, n. 22. Inserta en carta plomada de Alfonso XI realizada en Madrid en 1337.

78. Cayetano Martín 1991, n. 38.

79. Giménez Soler 1932, n. 46. Se trata de un documento emitido por Dionís de Portugal, pero menciona la presencia de Fernando IV.

80. El 10 de abril de 1303 se emite documento concretamente desde el convento de Calatrava, González Mínguez 2017, p. 247, n. 33.

81. Cayetano Martín 1991, n. 39.

82. El 31 de agosto se emite documento desde el Monasterio de Nogales, en León, González Mínguez 2017, p. 256, n. 64. Es de suponer que sea la reina quien está detrás del documento emitido en este centro femenino. Como se observará, en distintas ocasiones esta incoherencia en el itinerario,

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	---	7 septiembre 1303	Villalpan- do ⁸³
	---	12 septiembre 1303	Ayllón
	---	19 septiembre 1303	Arenas
llegó y en el mes de septiembre	Toledo	25 septiembre a 4 ⁸⁴ octubre 1303	Toledo
	---	5 ⁸⁵ a 15 octubre 1303	Madrid
	Guadala- jara	---	---
	Cuéllar	---	---
	Olmedo	12 noviembre 1303	Olmedo
	Valladolid	18 a 21 noviembre 1303	Valladolid
	---	8 diciembre 1303	Villalpan- do
	---	18 diciembre 1303 a 4 enero 1304	León
	Carrión	8 enero a 6 febrero 1304	Carrión
	Segovia		
	Carrión		
	Palencia	18 ⁸⁶ a 20 febrero 1304	Palencia
	Astudillo	---	---
e que ternía y la Pascua	Burgos	28 de febrero a 17 abril 1304	Burgos
Capítulo XIII			
abril de 1305 (= 1304)	Burgos		
	Roa	28 y 29 abril 1304	Roa
	---	1 ⁸⁷ mayo 1304	Medina del Campo
	---	4 a 8 mayo 1304	Roa ⁸⁸
	Burgos	13 mayo a 10 julio 1304	Burgos
	---	18 julio 1304	Roa
	Medina del Campo	---	---
	Soria	---	---
	Agreda	1 a 13 agosto 1304	Agreda ⁸⁹
	Tarazona	10 y 13 agosto 1304	Tarazona

especialmente cuando el rey se encuentra en escenarios militares, sean núcleos nobiliarios o en la Frontera, podrá explicarse por la intervención de la reina.

83. De nuevo, quizás debamos suponer que sea la reina quien está detrás de este documento, como se observaba en la nota anterior.

84. Benavides 1860, vol. II, n. 245.

85. González Mínguez 1976, p. 167, nota 191.

86. Solórzano Telechea 1995, n. 2.

87. Documento citado por Enrique Flórez y recogido en González Mínguez 2017, p. 291, n. 76.

88. También en 4 de mayo se emite documento en Burgos, Moya Valgañón 1981, n. 18.

89. Según copia de Salazar, el 3 de agosto se emite documento en Valladolid, González Mínguez 2017, p. 301, n. 109.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	---	14 y 16 ⁹⁰ agosto 1304	Soria
	---	21 a 25 agosto 1304	Berlanga
permanece 5 días	Valladolid	28 agosto a 6 septiembre 1304	Valladolid
	---	11 ⁹¹ septiembre 1304	Burgos
(caza)	tierra de León	12 septiembre a 17 octubre 1304	León ⁹²
	Salamanca	---	---
	Palencia	[¿?] octubre 1304 ⁹³	Palencia
	---	25 octubre y 2 noviembre 1304	Benavente
	---	11 y 15 noviembre 1304	Zamora
	---	20 noviembre a 9 ⁹⁴ diciembre 1304	Salamanca ⁹⁵
	campo de Arañuelo [Arévalo en algunas variantes]	6 y 22 enero 1305	Talavera y Madrid
en enero	Guadalajara	27 enero a 12 febrero 1305	Guadalajara
	Atienza	---	---
	Guadalajara	---	---
	---	24 ⁹⁶ a 26 febrero 1305	Monasterio de Huerta
	Ariza	---	---
	---	3 marzo 1305	Almazán
	---	3 marzo 1305	Berlanga
	Atienza	8 y 9 marzo 1305	Atienza
	Tierra de Guadalajara y Alcalá	14 marzo 1305	Guadalajara
		18 marzo 1305	Alcalá
	---	20 marzo 1305	Buitrago
	---	23 marzo 1305 ⁹⁷	Sepúlveda
	---	1 abril 1305	Cuéllar

90. Rodríguez Molina 1983, n. 12; 2002, n. 26.

91. Cayetano Martín 1991, n. 43.

92. El 12 de septiembre de nuevo en el Monasterio de Santa María de Nogales, González Mínguez 2017, p. 309, n. 137.

93. Madrid: RAH, Salazar, A-2, fol. 154r (data al margen).

94. Castro y Lizoain 1987, n. 173.

95. El 1 de diciembre se emite documento desde Valladolid, González Mínguez 2017, p. 315, n. 158.

96. Torres Fontes 1980, n. 38.

97. Castro y Lizoain 1987, n. 176.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
para las Cortes	Medina del Campo	2 de abril a 18 junio 1305	Medina del Campo
Capítulo XIV			
abril 1306 (=1305) (iglesia de San Andrés, cerca de la posada del rey)	Medina del Campo (cortes)		
	Valladolid	20 junio a 8 julio 1305	Valladolid ⁹⁸
	---	20 julio 1305	Burgos
	---	23 ⁹⁹ julio 1305	Medina del Campo
	Burgos	1 agosto a 20 ¹⁰⁰ octubre 1305	Burgos
	Castrojeriz		
	Burgos		
		7 a 9 ¹⁰¹ noviembre 1305	León
	tierra de León	20 y 22 noviembre 1305	Benavente
	andando por tierra de León llegó a Mansilla	---	---
fincó allí la fiesta de Navidad	Valladolid	6 ¹⁰² diciembre 1305 a 4 enero 1306	Valladolid
pasada la fiesta de Navidad	Cuéllar	15 enero 1306	Cuéllar
	---	19 enero 1306	Arévalo
	---	25 enero 1306	Valladolid
	Ávila	25 y 28 enero 1306	Ávila
	Medina del Campo	---	---
	---	6 febrero 1306	Carrión
	---	20 febrero 1306	Burgos
	---	22 febrero 1306	Ávila
(sale y vuelve, pero no dice dónde va)	Valladolid	26 marzo a 18 abril 1306	Valladolid
Capítulo XV			
abril 1307 (=1306)	salieron de Valladolid		

98. El 4 de julio en el “Gaygas”, González Mínguez 2017, p. 354, n. 105. Lee “dada en el Caygas” Floriano 1987, n. 27.

99. Benavides 1860, vol. II, n. 339.

100. Iñurrieta Ambrosio 1989, n. 25.

101. Martín Fuertes 1998, n. 66.

102. Cavero y Domínguez 2000, III, n. 1554.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	Burgos	---	---
	Roa	---	---
(por aquende el río Duero a Aranda)	Aranda	---	---
	Villasur de Ferreros	---	---
	Bilforado	---	---
	Frías	---	---
	Medina de Pomar	29 mayo a 1 junio 1306	Medina de Pomar
	Roa	---	---
	Pancorbo	14 a 16 junio 1306	Pancorbo ¹⁰³
	---	1 ¹⁰⁴ julio 1306	Medina de Pomar
	Burgos	25 junio a 19 julio 1306	Burgos
	Castrojeriz		
	Burgos		
	Carrión	16 a 31 ¹⁰⁵ julio 1306	Carrión
	Sahagún	9 ¹⁰⁶ a 11 agosto 1306	Sahagún
	---	15 ¹⁰⁷ agosto 1306	Valmadrigal (León)
	León	17 a 19 agosto 1306	León
		22 agosto 1306	Astorga
		28 agosto 1306	León
	Villalón	12 septiembre 1306	Villalón
	---	14 ¹⁰⁸ septiembre 1306	Palencia
	Burgos	20 septiembre a 10 noviembre 1306	Burgos
	camino a tierra de León	---	---
	Frómista	---	---
	tierra de León	---	---
(la reina acude al rey, que estaba en Toro)	Toro	29 noviembre a 13 ¹⁰⁹ diciembre 1306	Toro ¹¹⁰
	---	18 diciembre 1306	Benavente

103. Existe documento que dice haberse emitido en Sevilla el 17 de junio, Solórzano Telechea 1998, n. 17. Sospecho que puede tratarse de una confusión del escribano teniendo en cuenta que en Sevilla se realiza el traslado del documento.

104. Torres Fontes 1980, n. 66 y Benavides 1860, vol. II, n. CCCLXVI.

105. Giménez Soler 1932, p. 404.

106. Rodríguez Molina 1994, n. 7.

107. Ruiz y Martín 1984, vol. XI, n. 2770: “estando el rey en Valmadrigal en la fiesta de Sant María de Agosto”.

108. Cuñat Ciscar 1998, n. 13.

109. Lera Maíllo 1995, n. 1086.

110. Existe documento de 8 de diciembre emitido desde San Sebastián, Cuñat Ciscar 1998, n. 14.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	León (Ayllón según la variante)	26 diciembre 1306 a 5 febrero 1307	León
	ciudad de León	---	---
	Mayorga	---	---
	Valladolid	---	---
	tierra de León	---	---
	Valladolid		
Capítulo XVI			
abril de 1308 (=1307 a 1311)		22 febrero a 20 abril 1307	Valladolid
	Valladolid	28 abril 1307	Toledo
		2 ¹¹¹ mayo a 16 ¹¹² julio 1307	Valladolid ¹¹³
	---	20 a 22 julio 1307	Palencia
	Burgos	25 ¹¹⁴ julio a 5 septiembre 1307	Burgos
	---	6 ¹¹⁵ septiembre 1307	Sahagún
	---	10, 11, 22 ¹¹⁶ octubre 1307	Burgos
	Carrión	---	---
	Palencia	---	---
	Medina de Ríoseco	---	---
	Tordehumos		
	Medina de Ríoseco		
	Villa García	28 octubre a 26 ¹¹⁷ diciembre 1307	Tordehumos ¹¹⁸
	Torre de Lobatón		
	Tordehumos		
mora dos días	Villa García	---	---
	Belver	---	---
	Zamora	---	---

111. López 2002, n. 154.

112. Lera Maíllo 1995, n. 1089.

113. El 16 de julio se emite documento desde Carrión de los Condes, Rodríguez Molina 2002, n. 34.

114. Castro 1987, n. 205.

115. Castro 1987, n. 208.

116. Se conjetura el mes, González Mínguez 2017, p. 414, n. 65.

117. López Pita 2002, n. 153 (la editora calcula 1306) y n. 160.

118. Hay citas de Ortiz de Zúñiga sobre documentos dados en Burgos el 7 y 13 de diciembre, González Mínguez 2017, p. 416, nn. 69 y 70. Desde finales de octubre y hasta Navidad hay constancia de la presencia del rey en el cerco de Tordehumos, por lo que cabe suponer que la reina estuviese emitiendo documentación en su nombre desde Burgos.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	Valladolid	---	---
	Dueñas	---	---
	Toro	6 febrero 1308	Toro
	Valladolid	12 y 13 febrero y 6, 8, 12 de marzo 1308	Valladolid
	Palencia	20 marzo 1308	Palencia
campo allende Palencia que dicen <i>don Garví</i>	<i>don Garví</i>	---	---
	Palencia	---	---
	Grijota	---	---
	Valladolid	1 y 2 abril 1308	Valladolid
	León	8 a 10 y 16 abril 1308	León
	---	13 ¹¹⁹ abril 1308	Burgos
	Valladolid	2 ¹²⁰ , 11, 15 mayo 1308	Valladolid
	---	11 mayo 1308	Valencia de don Juan
“ayuntamiento que auian de fazer para fazer aquel hordenamiento”	Burgos	23 mayo a 24 julio 1308	Burgos
	León	17 y 28 agosto 1308	León
	Mansilla	11 septiembre 1308	Mansilla
	---	13 septiembre 1308	Sahagún
	---	18 septiembre 1308	Carrión
	Burgos	3 a 24 octubre 1308	Burgos
	Tierra del arzobispado de Toledo	---	---
dos días	Monasterio de Huerta	---	---
cuatro días	Monrreal	---	---
	Almazán	---	---
	Atienza	---	--- ¹²¹
	Alcalá	19 a 20 diciembre 1308	Alcalá
	Campo de Arañuelo	---	---
tornose para...	Madrid (cortes)	12 febrero a 16 marzo 1309	Madrid
	---	25 y 26 marzo 1309	Toledo

119. Benavides 1860, vol. II, n. 408.

120. Sevilla: BC, Ms. 59-1-19, s. ff., en nota marginal: “Era 1346. En Valladoli dos días de mayo el rey don Fernando confirma a la villa de Lorca el preuilegio que [¿?] el rey don Alonso su abuelo y la confirmó el infante don Sancho su padre. Gonçalo Martínez de Peñafiel lo fizo escreuir por mandado del rey en el anno catorzeno de su reynado. Don Diego sennor de Vizcaya alferez e mayordomo mayor del rey [¿?]”.

121. El 28 de noviembre María Molina emite documento desde Atienza, González Mínguez 2017, p. 446, n. 72.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	---	[4 abril 1309]	[Valladolid]
	Toledo	12 a 28 abril 1309	Toledo
	Córdoba	24 ¹²² abril y 14 a 24 junio 1309	Córdoba ¹²³
	Sevilla	4 a 19 julio 1309	Sevilla
llegan el 27 julio	Algeciras	3 agosto a 18 diciembre 1309 y 21 enero 1310	Algeciras ¹²⁴
a pocos días que hubo cercado Algeciras	Gibraltar		
	Algeciras		
	---	31 enero y 1 febrero 1310	Jerez de la Frontera
	Sevilla	4 febrero a 24 marzo , [¿?] abril, 8 y 20 mayo a 15 septiembre 1310	Sevilla ¹²⁵
	Córdoba	6 a 14 noviembre 1310	Córdoba
	---	6 diciembre 1310	Burgos
	Toledo	12 ¹²⁶ , 20 y 22 diciembre 1310	Toledo
a un día de entrar en Burgos	Arcos	---	---
martes 20 febrero era 1348, también miércoles y jueves	Burgos	20 enero a 5 marzo 1311	Burgos
	Quintana Dueñas		
	Burgos		
Capítulo XVII			
abril 1309 (= 1311)	Palencia	15 marzo a 5 mayo 1311	Palencia
comió en la posada de su tío don Alfonso después de la vista	Grijota		
posada en San Francisco; eferma después de cenar, otro día acude la reina, a los tres días empeora, y a los catorce días mejora	Palencia		
posada en casas del abad de Santander	Valladolid	17 mayo a 15 julio 1311	Valladolid ¹²⁷

122. Rodríguez Molina 1983, n. 16; 2002, n. 35.

123. El 15 de junio se emite documento en Olmedo y el 28 de junio en Valladolid, González Mínguez 2017, pp. 464 y 466. nn. 42 y 47.

124. Aparecen documentos emitidos desde Valladolid el 20 de agosto (González Mínguez 2017, p. 469, n. 57), el 10 de septiembre (Oceja Gonzalo 1986, vol. IV, n. 518, siendo traslado realizado en 1311), y el 12 de septiembre (González Mínguez 2017, p. 471, n. 65). También el 24 de octubre desde Burgos (Ladero y Olivera 2016, n. 1834).

125. De nuevo contamos con documentos emitidos en Valladolid el 16 y 23 de abril, 23 de mayo, 20 de junio y 2 y 27 de julio, así como desde el Monasterio de Nogales el 1 de agosto. Para el de 23 de mayo véase Martín Fuertes 1998, n. 70; para el resto González Mínguez 2017, pp. 489, 493-494, nn. 28, 29, 43, 44 y 45. Con toda probabilidad, es la reina quien se encuentra emitiendo documentación en nombre del rey desde estos lugares, mientras éste aparece en Córdoba, Algeciras o Sevilla. La propia crónica observa cómo, en estos casos, la reina quedaba al mando del reino, *Crónica*, § XVI.74.

126. Madrid: RAH, 2/Ms Caja 1 n. 23.

127. Existe documento emitido en Toro en 13 junio de 1311, González Mínguez 2017, p. 522, n. 59.

CRÓNICA DE FERNANDO IV		DOCUMENTACIÓN	
Cronología	Itinerario	Cronología	Itinerario
	Cigales	---	---
	Toro		
Capítulo XVIII			
viernes 13 de agosto de las eras sobredichas	Toro	25 julio a 26 agosto 1311	Toro
	---	31 agosto 1311	Monasterio San Esteban de Nogales
	---	3 septiembre 1311	Mayorga
	---	7 a 20 septiembre 1311	Salamanca
	---	26 a 28 septiembre 1311	Burgos
	Palencia	10 a 28 octubre 1311	Palencia
	---	4 noviembre 1311	Mayorga ¹²⁸
	---	8 a 19 noviembre 1311	León
	Valladolid	20 y 25 diciembre 1311	Valladolid
	---	3 a 15 enero ¹²⁹ 1312	Burgos ¹³⁰
	---	8 enero 1312	Soria
	---	13 febrero 1312	Fuente Dueña
Capítulo XIX			
abril 1310 (= 1312)	Valladolid	23 febrero a 27 abril 1312	Valladolid
	Alua	7 a 24 mayo 1312	Alba de Tormes
	Ledesma	---	---
	Valladolid	7 junio 1312	Valladolid
	Salamanca	14 a 25 junio 1312	Salamanca
	Béjar	---	---
	Ávila	2 a 4 julio 1312	Ávila
	Toledo	12 ¹³¹ a 15 julio 1312	Toledo
	Jaén	---	---
	Martos	---	---
	Alcaudete	20 a 28 agosto 1312	Alcaudete
jueves siete días de septiembre víspera de Santa María	Jaén	---	---

128. Citado en Benavides y recogido en González Mínguez 2017, p. 534, n. 99.

129. En carta enviada el martes 4 de enero por el sacristán de Tarazona a Jaime II se menciona que Fernando IV había llegado a Burgos el lunes antes, Giménez Soler 1932, n. 236. Del 15 de enero hay constancia en Cayetano Martín 1991, n. 46.

130. El 14 de enero se emite documento desde Santo Domingo de Silos, González Mínguez 2017, p. 544, n. 5.

131. Fernández de Viana 2009, n. 85 y Díez de Salazar Fernández 1985, n. 6.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Benavides, Antonio de (1860), *Memorias de D. Fernando IV*, vol. I y II, Madrid.
- Benavides Checa, José (1999), *Prelados Placentinos. Notas para sus biografías y para la Historia documental de la Santa Iglesia Catedral y Ciudad de Plasencia*, Plasencia.
- Benítez Guerrero, Carmen (2014), “Manuscritos y cronistas: los problemas del trabajo en torno a la *Crónica de Fernando IV* de Castilla”, *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 37, pp. 82-83.
- Benítez Guerrero, Carmen (2016), *La historia a través de la historiografía: estudio y edición de la Crónica de Fernando IV*, Universidad de Sevilla (tesis doctoral).
- Benítez Guerrero, Carmen (2017), *Crónica de Fernando IV: estudio y edición de un texto postalfonsí*, El Puerto de Santa María.
- Benítez Guerrero, Carmen (2017a), “«Que se llamaua rey de Castilla»: la legitimación del acceso al trono en tiempos del linaje maldito”, en *El acceso al trono: concepción y ritualización. XLIII Semana Internacional de Estudios Medievales de Estella*, Gobierno de Navarra, pp. 315-326.
- Benítez Guerrero, Carmen (2018), “Piezas liminares de la historiografía postalfonsí: edición y análisis del prólogo de la Crónica de tres reyes”, en Francisco J. Hernández, Rocío Sánchez Ameijeiras y Emma Falque (eds.), *Medieval Studies in Honour of Peter Linehan*, Florencia, pp. 345-371.
- O’Callaghan, Joseph F. (1986), “Las Cortes de Fernando IV: cuadernos inéditos de Valladolid 1300 y Burgos 1308”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 13, pp. 315-328.
- Cantera Montenegro, Enrique (1984), *Las juderías de la diócesis de Calahorra en la Baja Edad Media*, vol. I y II, Madrid.
- Castro, Araceli (1987), *Documentación del Monasterio de las Huelgas de Burgos (1307-1321)*, Burgos, 1987.
- Castro, Araceli y Lizoain, José Manuel (1987), *Documentación del Monasterio de las Huelgas de Burgos (1284-1306)*, Burgos.
- Catalán, Diego (1992), “El taller historiográfico alfonsí (Métodos y problemas en el trabajo compilatorio)”, en *La Estoria de España de Alfonso X. Creación y evolución*, Madrid, pp. 45-60.
- Cavero Domínguez, Gregoria y Domínguez Sánchez, Santiago (2000), *Colección documental de la Catedral de Astorga*, vol. II (1126-1299) y vol. III (1300-1499), León.
- Cavero Domínguez, Gregoria y Martín Fuertes, José Antonio (2001), *Colección documental del Archivo Diocesano de Astorga*, León.
- Cayetano Martín, María del Carmen (1991), *La documentación medieval en el Archivo de Villa (1152-1474)*, Madrid.
- Colmeiro, Manuel (ed.) (1861), *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, vol. I, Madrid.

- Crespo Rico, Miguel Ángel; Cruz Mundet, José Ramón; Gómez Lago, José Manuel (1992), *Colección Documental del Archivo Municipal de Mondragón. Tomo I (1260-1400)*, Fuentes Documentales Medievales del País Vasco 41, Donostia.
- Cuñat Ciscar, Virginia María (1998), *Documentación medieval de la villa de Laredo: 1200-1500*, Santander.
- Díez de Salazar Fernández, Luis Miguel (1985), *Colección Diplomática del Concejo de Segura (Guipúzcoa) (1290-1500). Tomo I (1290-1400)*, Fuentes Documentales Medievales del País Vasco 6, Donostia.
- Espenak, Fred, *Eclipse Predictions (NASA's GSFC)*, URL: <http://eclipse.gsfc.nasa.gov/SEcat5/SE1201-1300.html>.
- Fernández de Viana, José Ignacio (2009), *Colección diplomática do Mosteiro de San Pedro de Vilanova de Dozón*, Santiago de Compostela.
- Floriano, Antonio (1987), *Documentación histórica del Archivo Municipal de Cáceres, 1229-1471*, Cáceres.
- García Fitz, Francisco (2009), “El viaje de la guerra”, en Iglesia Duarte, Juan Antonio de la (coord.), *Viajar en la Edad Media. XIX Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 4 al 8 de agosto de 2008*, Logroño.
- García Larragueta, Santos Agustín (1976), *Cronología (Edad Media)*. Pamplona.
- Giménez Soler, Andrés (1932), *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, Zaragoza.
- Gómez Redondo, Fernando (2009), “Doña María de Molina y el primer modelo cultural castellano”, en Cosmen Alonso, María Concepción; Herráez Ortega, María Victoria y Pellón Gómez-Calcerrada, María (dirs.), *El intercambio artístico entre los reinos hispanos y las cortes europeas en la Baja Edad Media*, León, pp. 29-46.
- González Díez, Emiliano (1984), *Colección diplomática del concejo de Burgos (884-1369)*, Burgos.
- González Jiménez, Manuel (1998), *Crónica de Alfonso X. Según el Ms. II/2777 de la Biblioteca del Palacio Real (Madrid)*, Murcia.
- González Mínguez, César (1976), *Fernando IV de Castilla (1295-1312): la guerra civil y el predominio de la nobleza*, Valladolid.
- González Mínguez, César (2015), *Itinerario y regesta de Fernando IV de Castilla (1295-1312)*, Bilbao.
- Iñurrieta Ambrosio, Esperanza (1989), *Colección diplomática del Archivo Municipal de Salvatierra (1256-1400)*, Fuentes Documentales Medievales del País Vasco 18, Donostia.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel y Oliveira, César (dirs.) (2016), *Documentos sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*, vol. I, Madrid.
- Lera Maíllo, José Carlos de (1999), *Catálogo de los documentos medievales de la Catedral de Zamora*, Zamora.
- López Pita, Paulina (2002), *Documentación medieval de la Casa de Velada*, vol. I (1193-1393), Ávila.

- Martín Fuertes, José Antonio (1998), *Colección documental del Archivo Municipal de León (1219-1400)*, León.
- Moya Valgañón, José Gabriel (1981), “Documentos medievales del Archivo Municipal de Nájera”, *Cuadernos de investigación: historia*, 7/1-2, pp. 55-72.
- Oceja Gonzalo, Isabel (1986), *Documentación del monasterio de San Salvador de Oña*, vol. II (1285-1310), Burgos.
- Real Academia Española, *Banco de datos (CORDE)*. *Corpus diacrónico del español*, URL: <http://www.rae.es>.
- Rivero, Casto María del (1942), “Índice de las personas, lugares y cosas notables que se mencionan en las tres crónicas de los reyes de Castilla: Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV”, *Hispania. Revista Española de Historia*, 8, pp. 323-406.
- Rodríguez Molina, José (1983), *Colección diplomática de Baeza (siglos XIII-XV)*, vol. I, Granada.
- Rodríguez Molina, José (1990), *Colección documental del Archivo Municipal de Úbeda*, Granada.
- Rodríguez Molina, José (1994), *Colección documental del Archivo Municipal de Úbeda. II. Siglo XIV*, Granada.
- Rodríguez Molina, José (2002), *Colección documental del Archivo Municipal de Baeza (siglos XIII-XV)*, Jaén.
- Rosende, Marcelo (2012), “La *Crónica de Fernando IV*: de las ediciones deomonónicas a una edición con criterio filológico”, en Patrizia Botta (coord.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, vol. VII, Roma, pp. 42-55.
- Ruiz Asencio, José Manuel; Martín Fuertes, José Antonio (1994), *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*, vol. IX (1269-1300) y vol. XI (1301-1350), León.
- Sánchez Rubio, María de los Ángeles (1992), *Documentación medieval: Archivo Municipal de Trujillo (1256-1516)*, Cáceres.
- Saracino, Pablo Enrique (2014), *Crónica de Sancho IV*. Buenos Aires.
- Solórzano Telechea, Jesús Ángel (1995), *Colección diplomática del Archivo Municipal de Santander (1295-1504): documentación medieval*, Santander.
- Solórzano Telechea, Jesús Ángel (1998), *Patrimonio documental de Santander en los archivos de Cantabria. Documentación medieval (1253-1515)*, Santander.
- Ticknor, George M. (1981), *Historia de la Literatura Española*, trad. Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, vol. I, Madrid.
- Torres Fontes, José (1980), *Documentos de Fernando IV*, Murcia.